



**Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se declara inhábil el mes de agosto de 2025 a efectos de cómputo de plazos en los procesos selectivos para ingreso en las escalas técnicas definidas en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y para procesos selectivos para ingreso de personal laboral.**

El desarrollo de los procesos selectivos para ingreso en las escalas técnicas definidas en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, convocados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades correspondientes a las ofertas de empleo público de 2021, 2022 y 2023 así como de los procesos selectivos para ingreso de personal laboral, exige el cumplimiento de determinados plazos en concordancia con lo establecido en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

A la vista de las dificultades que entraña el cumplimiento de los referidos plazos durante el mes de agosto, esta Subsecretaría resuelve declarar inhábil el mes de agosto de 2025, a efectos del cómputo de plazos, para las siguientes pruebas selectivas:

Correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2021, 2022 y 2023:

- Proceso selectivo para ingreso en la escala de Ayudantes de Investigación de Organismos Públicos de Investigación. Promoción interna. Convocado por Resolución de 10 de mayo de 2024 (BOE de 22 de mayo)
- Proceso selectivo para ingreso en la escala de Técnicos Especializados de Organismos Públicos de Investigación. Promoción interna. Convocado por Resolución de 22 de mayo de 2024 (BOE de 30 de mayo)
- Proceso selectivo para ingreso en la escala de Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación. Promoción interna. Convocado por Resolución de 24 de mayo de 2024 (BOE de 30 de mayo)

Asimismo, esta Subsecretaría resuelve declarar inhábil el mes de agosto de 2025, a efectos del cómputo de plazos, para los siguientes procesos selectivos para ingreso de personal laboral:

- Convocatoria de 30 de diciembre de 2022 (BOE de 31 de diciembre), de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales M3, 1G, M2, 2G, M1, 3G, E2, 4G y E1, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Ciencia e Innovación, en el marco de estabilización de empleo temporal, en la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y Ministerio de Ciencia e Innovación encomendando la gestión del proceso a la Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación.

|





- Convocatoria de 26 de diciembre de 2024 (BOE de 21 de enero de 2025), de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por el sistema de concurso, de plazas reservadas para personas con discapacidad, para la contratación de personal laboral fijo de los grupos profesionales M3, M2, M1, E2, 1G, 2G, 3G y 4G, sujetos al IV Convenio colectivo único de la Administración General del Estado, en el marco de estabilización de empleo temporal, en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) e Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).
- Convocatoria de 28 de diciembre de 2024 (BOE de 21 de enero de 2025), de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), de un proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo, para personas con discapacidad, con titulación de doctor/a, fuera del convenio único de la Administración General del Estado, en el marco de estabilización de empleo temporal.
- Convocatoria de 28 de diciembre de 2024 (BOE de 22 de enero de 2025), de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), de un proceso selectivo extraordinario, para la contratación de personal laboral fijo, para personas con discapacidad, con la titulación universitaria de Titulado Superior, fuera del Convenio Único de la Administración General del Estado, en el marco de estabilización de empleo temporal, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Convocatoria de 24 de diciembre de 2024 (BOE de 21 de enero de 2025), de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de un proceso selectivo extraordinario, para la contratación de personal laboral fijo, para personas con discapacidad, Titulado/a Doctor/a, fuera del convenio único de la Administración General del Estado, en el marco de la estabilización de empleo temporal, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).
- Convocatoria de 24 de diciembre de 2024 (BOE de 21 de enero de 2025), de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de un proceso selectivo extraordinario para la contratación de personal laboral fijo, para personas con discapacidad, Titulado/a Superior, fuera del convenio único de la Administración General del Estado, en el marco de la estabilización de empleo temporal, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).
- Convocatoria de 24 de diciembre de 2024 (BOE de 21 de enero de 2025), de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de un proceso selectivo extraordinario para la contratación de personal laboral fijo, para personas con discapacidad, Titulado/a Medio, fuera del convenio único de la Administración General del Estado, en el marco de la estabilización de empleo temporal, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).





- Convocatoria de proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el Colegio de España de la Cite Internationale Universitaire de Paris, en Francia, con la categoría de bibliotecario (código de puesto: 5356555).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso – administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,  
Carlos Marco Estellés*

